Guayaquil, 24 de Septiembre del 2014

Señor.
FRANCIS PAUL VALLEJO PALAS
Ciudad.-

De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MAXEXITO S.A. en sesión realizada el día de hoy 24 de Septiembre del 2014 decidió por unanimidad elegirlo PRESIDENTE, de la compañía, en reemplazo del señor MARYORIE CAROLINA LOOR ALARCON, por el lapso de cinco años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante la Abogada WENDY MARIA VERA RIOS, Suplente del Dr. PIERO AYCART VINCENZINI, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el día 21 de Junio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Julio del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

Atentamente

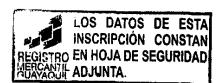
JUAN CARLOS FALCONY MONTUFAR

SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Guayaquil, el 24 de Septiembre del 2014

FRANCIS PAUL VALLEJO PALAS

C.I.: 0924381148



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49,383 FECHA DE REPERTORIO:03/oct/2014 HORA DE REPERTORIO:16:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MAXEXITO S.A.**, a favor de **FRANCIS PAUL VALLEJO PALAS**, de fojas **47.758 a 47.760**, Registro de Nombramientos número **15.416**.

ORDEN: 49383

ANTAKATAN PERMANTAKAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANAN PENDANA

Guayaquil, 13 de noviembre de 2014

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MÉRCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

PROCESSION OF COMMENTS OF THE PROCESSION OF COMMENTS OF THE PROCESSION OF THE PROCES